

	SOLICITUD SIMPLE DE COTIZACIONES - OBJETO - SUMINISTRO DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO VIGENCIA 2013	CÓDIGO: FRABA – 15	FECHA DE ELABORACIÓN OCTUBRE 1 DE 2010	
		VERSIÓN: 00	FECHA DE ACTUALIZACIÓN OCTUBRE 1 DE 2010	
		HOJA: 1 DE 6		

San Juan de Pasto,

Señores:

Ciudad

Asunto: Solicitud Simple de Cotizaciones 006 2013- Contratos de cuantía inferior a 500 S.M.L.M.V. OBJETO: Suministro de **SERVICIO DE FOTOCOPIADO** vigencia 2013 Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Cordial saludo.

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 del Estatuto Interno de Contratación adoptado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 005 de 10 de mayo de 2008:

Se permite **SOLICITAR:**

COTIZACIÓN para el Suministro de Fotocopias.

1. OBJETO: SERVICIO DE FOTOCOPIAS PARA LA REPRODUCCIÓN DOCUMENTAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, de acuerdo a lo siguiente:

- 1) Cumplir con el objeto contractual de forma diligente y oportuna.
- 2) Prestar el servicio durante la jornada diurna del Hospital, garantizando que no se desatienda el servicio.
- 3) Cumplir con el pago de salarios y prestaciones sociales de sus empleados y con la respectiva afiliación y pago de aportes al sistema de seguridad social en salud (Salud, Pensión, Riesgos Laborales, Parafiscales, etc).
- 4) Suministrar el papel y las fotocopadoras industriales necesarias de alto tráfico y versión tecnológica de la mejor generación en el mercado, que garantice la buena calidad y rapidez de las fotocopias.
- 5) Realizar a su costa sin cargo al Hospital, el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de fotocopiado.



	SOLICITUD SIMPLE DE COTIZACIONES - OBJETO - SUMINISTRO DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO VIGENCIA 2013	CÓDIGO: FRABA – 15	FECHA DE ELABORACIÓN OCTUBRE 1 DE 2010	
		VERSIÓN: 00	FECHA DE ACTUALIZACIÓN OCTUBRE 1 DE 2010	
		HOJA: 2 DE 6		

6) Garantizar la calidad de la tinta y papel utilizado para la expedición de copias.

7) Garantizar la atención al público sin dejar desprovista la atención al Hospital frente al servicio de reproducción documental.

8) Garantizar un buen trato al cliente interno y externo, como también propender por una buena imagen personal de sus empleados.

9) Facturar el servicio de acuerdo al servicio efectivamente prestado conforme a los registros y certificación expedida por el supervisor del contrato.

10) Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del presente contrato.

2. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS COTIZACIONES:

La cotización sobre el presente objeto deberá depositarse en sobre cerrado en la Urna dispuesta para el efecto en la Subgerencia Administrativa y Financiera del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. a más tardar hasta el día veintiocho (29) de enero del 2013, hasta las 5:00 p.m.

3. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN: La cotización **deberá contener lo siguiente:**

- Descripción del ítem, cantidad, valor unitario del servicio incluyendo IVA, para reproducción documental (fotocopias) del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
- Descripción del ítem, cantidad, valor unitario del servicio incluyendo IVA, para reproducción documental (fotocopias) de Usuarios Externos o pacientes.

4. PRESUPUESTO PREVISTO:

El presupuesto previsto por el Hospital para la presente cotización asciende a la suma de: **\$ 60.000.000,00** (SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE).

5. DOCUMENTOS ANEXOS A LA COTIZACIÓN: La cotización deberá acompañarse de los siguientes anexos:

- Cámara de Comercio, con vigencia no superior a un (1) mes de antelación a la presentación de la cotización. El establecimiento de comercio o persona jurídica en su caso, debe haberse constituido con anterioridad de un (1) año a la fecha de presentación de la cotización, lo cual se verificará con el certificado de cámara de comercio. Así mismo el objeto comercial de la misma deberá corresponder al objeto cotizado.



	SOLICITUD SIMPLE DE COTIZACIONES - OBJETO - SUMINISTRO DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO VIGENCIA 2013	CÓDIGO: FRABA – 15	FECHA DE ELABORACIÓN OCTUBRE 1 DE 2010	
		VERSIÓN: 00	FECHA DE ACTUALIZACIÓN OCTUBRE 1 DE 2010	
		HOJA: 3 DE 6		

- b. Registro Único Tributario (RUT).
- c. Copia de cedula de ciudadanía del representante legal, antecedentes disciplinarios, fiscales, certificación de inhabilidades e incompatibilidades.
- d. Certificación de pago de aportes expedido por revisor fiscal o contador según corresponda, mediante el cual acredite que la empresa contratante se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes de seguridad social, salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales.
- e. Registro Único de Proponentes, con vigencia no superior a tres meses de antelación a la presentación de la cotización.

6. CRITERIO DE SELECCIÓN:

El criterio de selección es el menor precio del servicio incluyendo IVA, para reproducción documental (fotocopias) del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL EVENTUAL CONTRATO:

El eventual contrato de suministro se ejecutará en el plazo de 11 meses correspondientes a la vigencia fiscal 2013 o hasta agotar el monto, por tanto, los precios cotizados se entenderán fijos durante este término, es decir del 1ro. de Febrero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013.

8. RÉGIMEN APLICABLE:

De conformidad con lo previsto en el inciso segundo del párrafo 2° del artículo 15 del Manual Interno de Contratación, se realizará un análisis de los precios del Mercado que se podrá hacer entre otras formas, a través de cotizaciones solicitadas en forma verbal o escrita, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación de contratación por parte del Hospital Universitario Departamental de Nariño Empresa Social del Estado.

Cordialmente,

GERARDO MESÍAS MÉNDEZ

GERENTE (E)

Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Reviso y Aprobó: Franco Solarte Jimenez – Jefe Oficina Jurídica





SOLICITUD SIMPLE DE COTIZACIONES

- OBJETO -

SUMINISTRO DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO
VIGENCIA 2013

CÓDIGO:
FRABA – 15

VERSIÓN:
00

FECHA DE
ELABORACIÓN
OCTUBRE 1 DE 2010

FECHA DE
ACTUALIZACIÓN
OCTUBRE 1 DE 2010

HOJA: 4 DE 6



“UN HOSPITAL SEGURO PARA UNA ATENCIÓN SEGURA”
CALLE 22 No. 7 – 93 PARQUE BOLÍVAR / CONMUTADOR 7333400 / SAN JUAN DE PASTO
Http: www.hosdenar.gov.co mail: hudn@hosdenar.gov.co